

## Convocatoria curso



**Fecha de publicación: 4 de abril de 2022**

**Cierre de la convocatoria:**

**29 de abril de 2022, 15:00 horas (Hora del Centro de México)**

El Colegio de México, A.C., y el Consejo Mexicano de Negocios, A.C., con la colaboración de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Guerrero y la Universidad Autónoma de Yucatán, convocan a mexicanas y mexicanos residentes en México, al concurso de selección para participar en el Curso "Liderazgos por un México Mejor", que se llevará a cabo en los meses de octubre a diciembre de 2022.

En este Curso participarán hasta 40 personas, quienes recibirán constancias por parte de El Colegio de México y la Harvard Kennedy School Executive Education.

Especialistas de ambas instituciones académicas impartirán las sesiones de este Curso.

La mayor parte de las dos semanas de sesiones impartidas por El Colegio de México se llevarán a cabo de manera presencial, en la segunda quincena de octubre de 2022. El programa de una semana ofrecido por la Harvard Kennedy School Executive Education se realizará en la primera quincena de noviembre y será vía remota. Por las características del Curso "Liderazgos por un México Mejor", las y los participantes deberán dedicar tiempo completo en las dos semanas de sesiones a ser impartidas por El Colegio de México, así como en el programa de una semana ofrecido por la Harvard Kennedy School Executive Education. Todos los gastos de viáticos, el costo de las sesiones y mentorías, y los gastos de viaje para asistir a las sesiones presenciales estarán cubiertos al 100% por el programa.

Para obtener mayor información del Curso "Liderazgos por un México Mejor", favor de visitar el sitio: [liderazgosmexico.colmex.mx](http://liderazgosmexico.colmex.mx)

## I. Requisitos

1. Contar con nacionalidad mexicana y residir en México.
2. Haber concluido estudios de educación superior hace 15 años o menos, contados a partir de la emisión de la presente convocatoria, con un promedio superior a siete (7/10).
3. Contar con título de estudios de educación superior emitido por una institución con reconocimiento oficial.
4. Tener capacidad de comprensión verbal y escrita en inglés.
5. Haber participado, o estar participando, en un proyecto en el ámbito político-gubernamental o social, que haya tenido un impacto en el quehacer público.
6. Llenar la solicitud con sus datos personales y remitir los documentos solicitados en la siguiente sección (punto II), conforme a lo establecido en esta convocatoria.
7. Acreditar las etapas contempladas en el concurso, conforme a lo establecido en la presente convocatoria.

## II. Documentos

1. Solicitud debidamente llenada y firmada para participar en el concurso de selección para el Curso "Liderazgos por un México Mejor". Este documento estará disponible en el sitio: **liderazgosmexico.colmex.mx**
2. Clave Única de Registro de Población o pasaporte vigente.
3. Credencial para votar con fotografía emitida por el Instituto Nacional Electoral vigente, que consigne el domicilio. En caso de no contemplar este dato, proporcionar comprobante de domicilio (boleta del predial, recibo de la luz, del agua o del teléfono) donde aparezca el nombre de la persona que participa en el concurso.
4. Constancia de estudios de educación superior donde se asienten la fecha en que se concluyeron éstos y el promedio final de las calificaciones obtenidas.
5. Título de estudios de educación superior emitido por una institución con reconocimiento oficial.
6. Documento que certifique manejo del idioma inglés (TOEFL, IELTS o constancia emitida por una institución educativa con reconocimiento oficial) que tenga una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la emisión de la presente convocatoria.
7. Documento que compruebe haber participado, o estar participando, en un proyecto en el ámbito político-gubernamental o social, que haya tenido, o tenga, un impacto en el quehacer público.
8. Currículum vitae con una extensión de dos cuartillas como máximo.
9. Carta de referencia firmada de manera autógrafa (no superior a una cuartilla), en la que se consigne número telefónico y correo electrónico de contacto de la persona firmante de la misma.

10. Carta de exposición de motivos firmada de manera autógrafa (no superior a una cuartilla), en la que se exprese por qué se quiere participar en el Curso "Liderazgos por un México Mejor" y se explicita el compromiso de dedicar tiempo completo en las tres semanas de impartición del Curso y medio tiempo en las cuatro semanas en que se realizará el proyecto contemplado en el mismo. En esta carta también deberá explicitarse que se aceptan los resultados finales del concurso.

### III. Etapas del concurso

#### Registro

El periodo de registro para participar en el concurso iniciará al momento de emitirse la presente convocatoria y concluirá el **29 de abril de 2022 a las 15:00 horas (Hora del Centro de México)**. No se admitirán solicitudes después de la fecha y hora antes indicadas.

El registro se realizará mediante el envío de correo electrónico al que se le deberán adjuntar los documentos referidos en el punto II (en formato PDF). Para tal propósito, este correo tendrá que enviarse tomando en cuenta lo siguiente:

<b>Si se reside en:</b>	<b>Enviar documentación a:</b>	<b>Al correo electrónico:</b>
<b>Región Norte</b> Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sonora, Baja California	<b>Universidad Autónoma de Nuevo León</b>	posgrado.politicas@uanl.mx
<b>Región Centro – Norte</b> Sinaloa, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Jalisco, Colima, Nayarit, Baja California Sur	<b>Universidad Autónoma de Sinaloa</b>	vinculacion@uas.edu.mx
<b>Región Centro</b> Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Estado de México, Ciudad de México, Morelos	<b>Benemérita Universidad Autónoma de Puebla</b>	posgrado.fdcs@correo.buap.mx
<b>Región Sureste – Pacífico</b> Guerrero, Michoacán, Chiapas, Oaxaca	<b>Universidad Autónoma de Guerrero</b>	iiipa@uagro.mx
<b>Región Sureste – Golfo</b> Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz	<b>Universidad Autónoma de Yucatán</b>	liderazgomexico@correo.uady.mx

Para poder participar en el concurso, es obligatorio proporcionar la documentación enlistada en el punto II de la presente convocatoria. Es responsabilidad de las personas aspirantes verificar que el procedimiento se complete. Además, se recomienda hacer el seguimiento correspondiente, pues cualquier documento que no sea proporcionado en la fecha y hora antes indicadas, invalidará el registro en el concurso.

Cada una de las instituciones antes citadas, en su respectiva región, enviará a las personas aspirantes que cumplan con la entrega completa de la documentación señalada en el punto II un correo de confirmación de su registro, en el que proporcionará un folio a cada aspirante debidamente registrado.

## Evaluación de las solicitudes y los documentos

Cada una de las instituciones antes citadas llevará a cabo esta etapa en su respectiva región, la cual contemplará una evaluación de las solicitudes y documentos. Una vez efectuada esta evaluación se emitirá una lista con los nombres de las personas aspirantes que podrán continuar con la siguiente etapa del concurso, correspondiente al examen. Esta lista será publicada **a más tardar el 17 de mayo de 2022**, en el sitio: **liderazgsmexico.colmex.mx**

## Examen general

El examen general que aplicará El Colegio de México a las personas aspirantes contemplará tres áreas: 1) conocimientos generales; 2) competencias genéricas; y 3) competencias específicas para ejercer el liderazgo en el ámbito político-gubernamental o social.

Este examen se llevará a cabo, en línea, el **23 de mayo de 2022 a las 11:00 horas (Hora del Centro de México)**. Sin embargo, las personas aspirantes convocadas a presentarlo deberán participar en una "prueba demo", que tendrá lugar el **20 de mayo a las 15:00 horas (Hora del Centro de México)**.

Para la aplicación del examen general, la persona aspirante deberá contar con una conexión estable a internet, así como con un equipo de cómputo funcional de escritorio o portátil (laptop). No se podrá usar tableta ni teléfono celular o tener instalados programas de acceso remoto a la computadora. De igual forma, no se permitirán las conexiones físicas o inalámbricas a más de una pantalla de la computadora. De lo contrario, la plataforma de monitoreo bloqueará automáticamente el acceso a la aplicación del examen.

El equipo de cómputo deberá reunir las siguientes características mínimas:

- a) Contar con una cámara Web HD o FHD.
- b) Contar con micrófono incorporado al equipo o externo.
- c) Se recomienda contar con unidad de respaldo de energía (no break).
- d) Navegadores de internet compatibles: Firefox (versión mínima soportada: 52) y Google Chrome (versión mínima soportada: 63).
- e) Conexión de internet requerida de un mínimo de 10 Mbps. Se recomienda no tener conectados otros equipos de consumo de internet durante la prueba. Pueden revisar la velocidad de su internet desde: **www.speedtest.net**

No está permitida la conexión a internet compartiendo datos desde un teléfono celular, ya que, además del alto riesgo de intermitencia de la conexión, no es posible tener un

celular en el espacio donde se responderá el examen. Para mejorar la conexión a internet se recomienda conectar el equipo de cómputo directamente al módem con un cable de tipo ethernet.

Las personas aspirantes que obtengan los mejores resultados en este examen general podrán continuar con la siguiente etapa del concurso, correspondiente a las entrevistas.

## Entrevistas

El Colegio de México **publicará la lista de aspirantes que podrán participar en la etapa de entrevistas el 30 de mayo de 2022**, en el sitio: [liderazgsmexico.colmex.mx](http://liderazgsmexico.colmex.mx)

Esta etapa del concurso se efectuará del **6 al 11 de junio de 2022**. Cada persona aspirante realizará la entrevista en el día y hora de esa semana que le será indicado, a más tardar, el **3 de junio de 2022 a las 14:00 horas (Hora del Centro de México)**, en el sitio: [liderazgsmexico.colmex.mx](http://liderazgsmexico.colmex.mx)

Las entrevistas se realizarán, vía remota, mediante una herramienta de videollamada, la cual se dará a conocer posteriormente. En esta etapa intervendrá un panel de varias personas entrevistadoras.

Por ningún motivo, la persona aspirante podrá solicitar que su entrevista se lleve a cabo en fecha u horario distinto al programado.

## Resultados finales

El Colegio de México publicará la lista de participantes en el Curso "Liderazgos por un México Mejor" el **15 de junio de 2022**, en el sitio: [liderazgsmexico.colmex.mx](http://liderazgsmexico.colmex.mx)

## Términos, condiciones y avisos legales

La admisión al Curso "Liderazgos por un México Mejor", derivada de esta convocatoria, quedará condicionada a participar y resultar seleccionado(a) después de las etapas del concurso. Las personas aspirantes se comprometen a aceptar la condición inapelable de los resultados finales del concurso referido.

El examen y las entrevistas del concurso se llevarán a cabo en línea. La disponibilidad y calidad de la conexión de internet, así como el correcto funcionamiento del equipo de cómputo personal, son responsabilidad exclusiva de cada aspirante. El Colegio de México no se hace responsable por fallas técnicas de dichos equipos que afecten el desempeño durante el examen general y las entrevistas.

Al participar en la primera etapa del concurso, las personas aspirantes manifiestan su conformidad con los términos y condiciones del concurso de selección para participar en el Curso "Liderazgos por un México Mejor".

## Aviso sobre derechos de autor

El acceso a los contenidos es de uso exclusivo para El Colegio de México. En estricto apego a la Ley Federal de Derechos de Autor vigente en México, en particular a su artículo 148, la consulta y descarga de los recursos electrónicos disponibles a través de esta plataforma debe ser exclusivamente con fines académicos y de investigación. Cualquier uso distinto será bajo la responsabilidad del usuario y deberá atenerse a las sanciones que la Ley señala.

## Aviso de privacidad

El Colegio de México, así como las instituciones que colaboran en las etapas de registro y evaluación de solicitudes y documentos, son los responsables del uso y protección de los datos personales de las personas aspirantes.

Los datos personales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, bajo los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, así como con las medidas de seguridad pertinentes. Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, puede consultar el aviso de privacidad integral en [www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

## Dudas

Para cualquier duda sobre el contenido de esta convocatoria, favor de consultar la convocatoria por región, que aparece en el sitio: **[liderazgosmexico.colmex.mx](http://liderazgosmexico.colmex.mx)**

Los resultados de cada una de las etapas y los resultados finales del concurso serán definitivos e inapelables. Cualquier situación no prevista será resuelta por el Comité de Selección del concurso para participar en el Curso "Liderazgos por un México Mejor".